

Escuela de padres para el desarrollo del valor del cuerpo afectivo-social, ético e intelectual

Parents' School for development of the value affective-social, ethical and intellectual body

Lorena Velasco Santos

Profesora de Educación Física (Secundaria, Castilla y León)
Doctora por la Universidad de Burgos
lorenavelascoes@yahoo.es

Raquel María Guevara Ingelmo

Profesora Encargada de Cátedra
Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca
rmguevarain@upsa.es

José Enrique Moral García

Profesor Ayudante Doctor
Dpto. Educación Física y Deporte (Área didáctica de la Expresión Corporal). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla
jmoralg@us.es

Resumen: El presente trabajo trata de ofrecer y formar una visión holística de los valores del cuerpo mediante el diseño de una intervención dirigida a los padres de alumnos de Educación Infantil y primeros cursos de Educación Primaria. La propuesta persigue la revalorización de los valores afectivo-social, ético e intelectual del cuerpo y se fundamenta en una única metodología de trabajo, el método del caso. A través de este método se concreta, con un ejemplo familiar, las formas en que los valores del cuerpo pueden ser transmitidos en el seno de la familia con pautas psi-

Abstract: The present work tries to offer and form a holistic vision of the values of the body by means of the design of an intervention directed to the parents of students of Early Childhood Education and first years of Primary Education. The proposal seeks the revaluation of the affective-social, ethical and intellectual body values and is based on a single work methodology, the case method. Through this method, the ways in which the values of the body can be transmitted within the family with specific psychoeducational guidelines are specified with a family example. The results evalu-

coeducativas específicas. La evaluación de resultados analiza el desarrollo en sí de la escuela de padres y el impacto de los contenidos abordados en dicha propuesta mediante una evaluación inicial y final. Se puede concluir que esta propuesta de intervención es muy importante para el conocimiento y desarrollo de los valores del cuerpo en diferentes dimensiones, para lo cual los padres tienen un papel esencial en el ámbito familiar, a pesar de que no siempre son conocedores de las herramientas o procedimientos adecuados para el desarrollo y fomento más eficaz de valores en sus hijos.

Palabras clave: Educación, familia, valores, cuerpo, formación parental.

ation analyzes the development of the parents' school itself and the impact of the contents addressed in said proposal through an initial and final evaluation. It can be concluded that this intervention proposal is very important for the knowledge and development of the values of the body in different dimensions, for which parents have an essential role in the family environment, although they are not always aware of the adequate tools or procedures for the more effective development and promotion of values in their children.

Key Words: education, family, values, body, parental formation.

1. Introducción

1.1. Los valores del cuerpo y su relación con el ser humano

Los valores revelan la realidad más profunda del ser humano, su manera de concebir la vida, de interrelacionarse con ella, en definitiva, de percibir y actuar. Los valores dibujan o describen toda existencia humana. Siguiendo a Portillo et al. (2015, p. 44): “los valores son el núcleo central que permite comprender el dinamismo de las personas”. Los valores representan ideales, intereses, motivaciones y necesidades, conduciendo el comportamiento y determinando finalmente las decisiones. Mínguez (2011) apunta que la vida humana sólo tiene sentido en la realización de valores, ya que son los últimos representantes de la forma humana de vivir. En esta medida, el proceso de reconocer, describir e interpretar los valores se torna prioritario para el conocimiento del potencial de desarrollo personal y organizativo (Portillo, 2015).

Numerosos autores de ensayos filosóficos describen una sociedad hedonista que exalta el valor placer como el más ansiado baluarte. Así, Gervilla (2000) califica el cuerpo postmoderno como cuerpo sex-ducción e indoloro o del post-deber. Del mismo modo, Lipovetsky (2000) subraya un cuerpo indoloro y sexo. García y Ale-

many (1996) enfatizan la atención y el cuidado hedonista del cuerpo, y explican que el hombre de hoy le presta más atención al cuerpo que el de épocas inmediatamente anteriores, y lo utiliza de una manera hedonista. Ribeiro (2003) destaca el bienestar y el placer concedido. Pastor Pradillo (2009) insiste en el cuerpo postmoderno hedonista. Según Lipovetsky (2000), la idea de sacrificio está totalmente deslegitimizada, la moral no exige consagrarse a un fin superior a uno mismo, se estimulan los deseos inmediatos, la pasión del ego, la felicidad intimista y materialista, pasando del bien al bienestar.

La presente propuesta de intervención sigue la clasificación de valores del cuerpo de Casares y Collados (1998) y descrita posteriormente por Gervilla (2000, pp. 219-220), donde se identifican diez valores del cuerpo, cada uno de ellos definido por los 25 ítem asociados según aparecen en el test. Cada uno de estos ítems debe ser valorado como muy agradable, agradable, indiferente, desagradable o muy desagradable. Se advierte un asterisco (*) en aquellos ítems que el test valora de manera inversa, es decir, ante los cuales los testados deben responder justo al revés en sus valoraciones (así, por ejemplo, si llorar resulta muy desagradable, el testado debe consignar muy agradable). Los valores en cuestión son:

- Biológico (ítems 1-25).
- Ecológico (ítems 26-50).
- Instrumental (ítems 51-75).
- Dinámico (ítems 76-100).
- Afectivo-social (ítems 101-125).
- Ético (ítems 126-150).
- Estético (ítems 151-175).
- Religioso (ítems 176-200).
- Intelectual (ítems 201-225).
- Placer (ítems 226-250).

1.2. Influencia de la familia sobre los valores de las personas

La familia es la primera referencia que recibe el niño recién nacido, su primer contacto y, por ende, su primer eslabón en el engranaje de su existencia, en su formación como ser humano. Siguiendo a Hadjadj (2015, p. 44): “la familia es el cimiento carnal de la apertura a la trascendencia”.

La familia fundamenta los más sólidos principios morales y humanos, aquellos sobre los cuales se edifica cualquier construcción

ulterior. Siguiendo a Hadjadj (2015, p. 47), “La familia es la aventura de nuestra humanidad”, los padres tienen la responsabilidad de fundamentar la vida de sus hijos, de dar estabilidad a su ser, actuando con la humildad de reconocer sus bondades y limitaciones, sirviendo esto como ejemplo de firmeza y buen obrar para sus hijos y el único punto de partida posible para la consolidación de una verdadera familia. En esta línea, De Jorge (2012) afirma que la familia sigue siendo la principal escuela de humanidad, pese a todos los cambios acaecidos. El amor gratuito, la fidelidad incondicional, el respeto máximo de la familia es el verdadero ejemplo de dicha humanidad. Los padres deben transmitir y custodiar virtudes y valores a sus hijos que les permitan perseguir el bien propio y de la comunidad.

La familia es el punto de unión entre el niño y la sociedad en un sentido bidireccional. La familia dibuja la sociedad que quiere que su hijo viva, y a la vez, con su labor educativa sobre sus hijos, define la sociedad futura.

Para Ortega (2007) la familia es el lugar donde cada uno es reconocido y valorado desde el afecto, lo cual la convierte en el escenario privilegiado para afrontar el proceso de humanización. En esta línea, Pedreño y Sanz (2009) sostienen que es en esta atmósfera de afecto y seguridad donde mejor cabida puede tener una estructura de valores. Vallejos (2004) entiende la familia como una comunidad ética y un ejemplo de praxis, donde se prestan las mejores condiciones para cimentar la moralidad de la persona y el aprendizaje de valores. Por su parte, Quijada et al. (2009) concluyen que la familia es el contexto más definitorio en la construcción de valores. Se puede decir, como lo refieren Arancibia y Lissi (2000), que dentro del “sistema de medios de influencias sociales, la familia y la escuela, ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales y en particular morales, en los niños” (p. 56). La escuela mediante el currículo educativo y la familia mediante lo que Luján (2003) entre otros ha referido como el currículum del hogar.

Esteve (2010) afirma que “la base de la educación, desarrollada por la familia, consiste en transmitir al niño las normas y los valores que le permitirán entender cómo funciona el mundo que le rodea” (p. 71). La familia así ostenta la gran responsabilidad de ofrecer a sus hijos modos de vida sensatos y equilibrados.

En este sentido, la importancia de la familia en la infancia transcende a las posteriores etapas de la vida. El trabajo de Guevara y Urchaga (2018), por ejemplo, pone de manifiesto la importancia que tienen los vínculos y el apoyo de la familia para el adolescente, mos-

trando que la ayuda y el cariño recibidos, la comprensión de sus problemas y preocupaciones, y el apoyo en momentos de tristeza les aportarán múltiples beneficios que influirán sin duda en un desarrollo psicológico positivo. Así, siguiendo a Guevara et al. (2017), la estructura familiar y las relaciones satisfactorias con la familia, actúan como un factor de protección ante conductas de riesgo para la salud en la adolescencia.

1.3. Los programas de formación parental como complemento al ámbito escolar

Brock et al. (1993) afirman que la gran mayoría de padres persigue el reto de educar bien a sus hijos cumpliendo con su función como padres, sin embargo, no sólo se necesita querer, sino también saber hacerlo, para lo que se torna fundamental el manejo de algunas herramientas imprescindibles.

Cano (2015) sostiene que la formación parental se consolida como un cimiento fundamental para los padres y su desarrollo, así como para facilitar las circunstancias más oportunas para una evolución equilibrada y completa de sus hijos.

Desde un enfoque más completo, Trivette y Dunst (2009) señalan que la formación parental busca apoyar y patrocinar las destrezas como padres, tanto descubriendo las ya presentes, como implementando las desconocidas o no instauradas, con la intención de que consoliden los medios, métodos y técnicas que les permitan acometer la responsabilidad educativa sobre sus hijos de enriquecer su aprendizaje y desarrollo.

Rodrigo et al. (2010), sintetiza la idea de que la formación parental se dirige al enriquecimiento de los padres y sus competencias personales, así como sus habilidades educativas, ya que ambos factores repercuten sobre su labor educativa.

En este contexto, Cano (2015) entiende la Escuela de Padres y Madres como uno de los instrumentos para la formación parental y “un proceso sistemático de formación sobre el sentido y trascendencia de la educación de los hijos” (p. 679). Siendo conscientes de que el objetivo último de las Escuelas de Padres y Madres es transmitir información y prestar apoyo pedagógico y psicosocial a las familias, brindando los recursos necesarios en la educación de sus hijos, estas escuelas se constituyen como un punto de encuentro con otras familias con quienes comparten determinadas características, situaciones, problemáticas, intereses, motivaciones, experiencias, etc. Finalmente, las escuelas de padres son un lugar de reflexión

donde los padres pueden pensar de antemano con claridad sobre situaciones concretas que están por venir o se pueden repetir. Plantear los asuntos con anterioridad, facilita la respuesta o decisión posterior ya que los padres han tenido tiempo para reflexionar previamente con calma y además de manera conjunta, compartida, dialogada y, en todo caso, enriquecida.

1.4. El método del caso en las escuelas de padres

El método del caso es un aprendizaje guiado basado en la discusión. En él se presentan situaciones de la vida real, frecuentemente abiertas, con uno o varios protagonistas que tienen que resolver problemas y tomar decisiones de cierta importancia. Este método difiere del modelo de enseñanza basado en el instructor puesto que el aprendizaje descansa en cada alumno, que asume la iniciativa de su propia formación y la de los demás compañeros del curso.

El método del estudio del caso es ampliamente descrito por numerosos autores como Simons (2011), quien aborda el método desde una perspectiva investigadora, sin embargo, la verdadera referencia en el presente trabajo es Rafael Pich-Aguilera, citado por Arasa (2010), y sus contribuciones al International Federation for Family Development (IFFD) mediante la aplicación del método del caso a la orientación familiar. Asimismo, se toma como referencia en la elaboración de la presente propuesta de intervención al actual Presidente del IFFD España, José Miguel Cubillo, quien imparte los cursos de formación de moderadores de orientación familiar en el método del caso. El moderador del caso utiliza las preguntas, el diálogo, el debate y aplica herramientas de análisis y marcos de referencia para que los alumnos se involucren en un entorno de aprendizaje interactivo y retador.

Este enfoque del aprendizaje aumenta la probabilidad de retener más información en la memoria de largo plazo, pero no se queda solamente en eso. El método va mucho más allá de la mera transmisión de conocimientos puesto que incluye el desarrollo de habilidades analíticas, de resolución de problemas y toma de decisiones y, también, habilidades de comunicación. Además, se cultiva el conocimiento de uno mismo, la capacidad de juicio y la capacidad de liderazgo. El método del caso ayuda a que cada alumno desarrolle la fortaleza necesaria para actuar en situaciones de incertidumbre.

El método del caso es especialmente válido en el campo de la orientación familiar porque supone orientar a los padres hacia la

evaluación y la reflexión, la cual conduce al aprendizaje profundo. Las situaciones familiares requieren más de un método ágil que de un recetario, es decir, de un criterio para decidir qué hacer de entre las decisiones aprendidas o los hábitos establecidos. Paralelamente, según apunta Cubillo (2017), acerca las diferentes realidades entre hombres y mujeres.

El presente trabajo, basa su acción en la técnica denominada “el método del caso”, el cual es elegido por el IFFD por su especial riqueza al unir parte de varios métodos activos de aprendizaje y tener una pequeña dosis de método expositivo.

1.5. Los valores del cuerpo en las escuelas de padres a través del método del caso

La función de la familia es vital y decisiva en la educación de los hijos, y las primeras etapas educativas son claves en la construcción de valores. El cuerpo es la primera realidad que experimenta el individuo y la familia su principal guía o referencia de formación. Los valores del cuerpo representan la interpretación que cada persona hace sobre el cuerpo y sobre la cual actúa o dirige su conducta. La disposición de un modelo axiológico claro sobre los valores del cuerpo por parte de los padres facilita su transmisión a los hijos mediante la labor educativa.

La intervención en la escuela de padres abre una doble vía de trabajo, por un lado, la formación de valores del cuerpo de los padres y, por otro lado, la formación de éstos para ayudar en la educación de los valores del cuerpo de sus hijos mediante ejemplos concretos de actuación. Se trata de actuaciones vinculadas a valores, pero no de un discurso explícito y magistral sobre valores actuando sobre sus implicaciones y no sobre su conceptualización abstracta. El método del caso es el elegido para el desarrollo de esta sesión.

2. Objetivos de investigación

- Diseñar una propuesta de trabajo con familias a través de una escuela de padres que invite a la reflexión sobre los valores de cuerpo afectivo-social, ético e intelectual y su importancia para el desarrollo de las personas.
- Proponer actividades, recursos, herramientas prácticas que implementen las posibilidades de actuación de las familias en su vida diaria a través del método del estudio del caso.

- Crear un espacio de comunicación donde los propios padres construyan los conocimientos válidos y oportunos en la educación de sus hijos.
- Fomentar relaciones positivas de apoyo y ayuda entre los padres integrantes de la escuela que puedan perdurar en el tiempo.

3. Metodología

3.1. Tipo de estudio

La metodología a emplear en estas sesiones será el método del caso. Se busca con ello no solo transmitir una información, sino crear la capacidad en los padres de resolver sus propios problemas facilitando herramientas psicopedagógicas diversas, siendo lo principal la disposición reflexiva previa al acontecimiento de los hechos.

3.2. Diseño

Se entregará un dossier con el caso al inicio del taller, debiendo los asistentes haber leído el caso correspondiente antes de la sesión. Asimismo, en ese trabajo individual, cada miembro del matrimonio debe leer también la nota técnica con información más científica sobre cada temática. Las aportaciones y la discusión siempre serán más ricas cuanto más se sepa. El matrimonio, entre ellos, debe compartir su visión en torno al caso antes de llegar a la sesión de escuela de padres. Si bien, se dejan los primeros 15 minutos de la sesión para su lectura o recuerdo.

Tras el trabajo individual y la discusión matrimonial, se trabajará en tres pequeños grupos de 4 matrimonios u 8 personas con un jefe de equipo, y finalmente en gran grupo o sesión general dirigida por un moderador. En esta última fase los participantes se colocan en forma de “U” alrededor de la pizarra y el moderador.

El esquema seguido en las sesiones, por tanto, evoluciona del pequeño al gran grupo. En primer lugar, los padres llegan, se van sentando, van leyendo el caso y haciendo sus anotaciones (otros llegan 15 minutos más tarde porque ya han leído el caso en casa y lo han comentado entre el matrimonio). Tras la lectura, el matrimonio debería hacer una reflexión en pareja sobre lo leído y posteriormente las anotaciones individuales oportunas. En segundo lugar, se disponen en grupos y comparten sus anotaciones y perspectivas. En tercer lugar, se colocan en semicírculo alrededor del encerado y se va estructurando sobre éste el esquema de trabajo guiado por el mode-

rador. La historia a trabajar en esta sesión será una mañana de recados donde se trabaja el valor intelectual, ético y socio-afectivo.

En el estudio del caso siempre se deben identificar de manera organizada tres elementos: los hechos, los problemas y las soluciones, aunque no siempre sea en este orden.

- En primer lugar, se deben conocer los hechos objetivos y los subjetivos. Dentro de los hechos objetivos hay que diferenciar los relevantes de los irrelevantes evitando el ruido que pueda causar la información innecesaria.

- En segundo lugar, se deben plantear los problemas con precisión, entendiendo que un problema es un estado de cosas presente que difiere de otro estado futuro deseado. Se trata de ir a buscar los problemas de una manera activa, no de esperar pasivamente a que éstos lleguen, es decir, de plantearlos cuando no son urgentes, pero sí importantes. El proceso completo de resolución de problemas tiene cinco pasos: identificación del problema, representación del problema, búsqueda o selección de soluciones, puesta en práctica de una solución y evaluación final.

- En tercer y último lugar, las soluciones. Resulta de vital importancia jerarquizar los problemas identificados para aumentar la eficacia y eficiencia en la solución. Nuevamente la creatividad es un recurso imprescindible para encontrar soluciones satisfactorias. Manejar diferentes puntos de vista o plantear propuestas fuera de lo habitual, de una manera divergente, coordinando cada perspectiva sin perder la visión de conjunto.

Una vez elegidas las propuestas de solución más viables, hay que concretar un plan de acción, sin embargo, esta fase ya no se lleva a cabo en el aula, sino en la práctica del día a día con los niños.

En este caso concreto, el método del caso original se ve ligeramente alterado de tal manera que se deben identificar los hechos relacionados con los personajes, los valores del cuerpo a los que se vinculan estos hechos y las pautas psicoeducativas concretas que los desarrollan o ponen en práctica.

3.3. Instrumentos

El instrumento principal es el dossier entregado al inicio con el caso concreto y fichas técnicas que dan soporte a la actividad. Este dossier cuenta con la redacción del caso, una ficha técnica con las bases teóricas más importantes que apoyan los aprendizajes finales a los que el caso conduce, y unas fichas de trabajo individual y en

grupo donde se plantean los hechos vinculados a los personajes, los valores identificados y las pautas psicoeducativas concretas en que se ven materializados y concretados.

4. Propuesta de trabajo

La intervención se concreta en el método del caso e implica contenidos específicos sobre cómo se pueden ver materializados los valores del cuerpo en la educación de los hijos y su transmisión de valores mediante ejemplos concretos o situaciones de la rutina habitual.

Esta propuesta se centra concretamente en los valores del cuerpo intelectual, ético y socio-afectivo. El valor intelectual contempla la necesidad de un buen entrenamiento neuronal que aumente su disponibilidad y eficiencia. El valor ético, comprender la necesidad de hacer el bien y establecer normas de convivencia cívicas. Y el valor socio-afectivo se centra en fomentar la empatía y valorar su expresión y comunicación.

El caso utilizado para el desarrollo del taller se puede encontrar en el documento enlazado al título del taller “Una mañana de recados (material para familias)”.

En la siguiente Tabla 1 se procede a esbozar algunas de las concreciones y hechos que pueden rodear el valor socio-afectivo.

Tabla 1.

Relación entre los aspectos concretos de un valor y los hechos que ayudan a desarrollarlo.

Valor	Concreciones del valor	Hechos del valor
Afectivo social	<ul style="list-style-type: none"> • Tener detalles con seres queridos. • Expresión de alegría. • Abrazar, saludar, mostrar cariño. • Sonreír. • Hacer regalos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer tareas domésticas en familia. • Planificar actividades de ocio entre padres e hijos. • Mostrar cariño de padres a hijos, por ejemplo, dando la mano para caminar.

Ético

- Cumplir con normas establecidas.
 - Compartir y ayudar al prójimo.
 - Se agradecido, respetar a los demás.
 - Favorecer que los niños sean capaces de detectar las injusticias y actuar ante ellas.
 - No repetir los mismos errores.
 - No ser vengativo ni rencoroso.
 - Ayudar a una persona mayor a coger un objeto del suelo.
 - Dar las gracias cuando el niño recibe un regalo, por ejemplo, un caramelo.
 - Explicar a los niños, que mientras los padres están hablando, ellos deben estar calmados y tranquilos.
 - Hacer ver a los hijos, que es importante compartir las cosas con el resto de las personas.
 - Estar calmados cuando los padres riñen a sus hijos, controlar las emociones, empatizando con las sensaciones de sus hijos.
-

Intelectual	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar la lectura.• Trabajar la memoria como método de activación neuronal.• Favorecer la orientación espacial.• Trabajar la capacidad de observación.	<ul style="list-style-type: none">• Buscar el momento idóneo para cada tarea, ya sea lectura, memorización o cualquier actividad que implique concentración.• Enseñar a apoyarse entre familiares.• Plantear y vivencia retos lúdicos, también en contexto naturales.• Animar los padres a los hijos, sobre todo, cuanto éstos están desanimados.• No ser demasiado directivos, dejar que los hijos investiguen y tomen decisiones por ellos mismos.• Enseñar a asumir la derrota y la victoria, como algo normal.• Hacer ver la importancia del trabajo en equipo.
--------------------	---	---

Así, por ejemplo, el valor afectivo-social, comprende prioritariamente los valores del cuerpo como expresión de sentimientos, estados de ánimo y/o formas de comunicación con los demás. En el caso se pueden identificar de manera prioritaria los relacionados con las formas de comunicación con los demás como son abrazo, beso, cogerse de la mano, escuchar, estar cerca, estar presente, sonreír o vivir en familia. Asimismo, aparecen otras formas de comunicación también corporales no recogidas en la relación de ítems acuñada por Casares y Collados (1998) en su test de valores del cuerpo que nos sirve de referencia, por ejemplo: ayudar a recoger, hacer un biz-

cocho para la abuela, comprar un regalo para el abuelo, dar un caramelo a los niños.

5. Materiales y recursos a emplear

El material principal para el desarrollo del taller será el caso “Una mañana de recados (material para familias)” sobre el cual las familias deben reflexionar con anterioridad. El moderador de la sesión trabajará sobre el mismo y debe ser experto en la temática concreta y con habilidades sociales para generar un clima de confianza entre los participantes. El lugar donde se desarrollen las sesiones debe ser un espacio cálido con mesas y sillas (o sillas pala) suficientes para todos los padres, un encerado y la disposición de cada matrimonio de su dossier con la exposición del caso y las fichas de trabajo.

6. Evaluación de los resultados del trabajo desarrollado

La evaluación se articula y orienta hacia dos objetivos prioritarios, por un lado, hacia la satisfacción de los participantes con la actividad formativa sobre los valores del cuerpo desarrollado en la escuela de padres y, por otro lado, hacia el impacto de dicha formación parental sobre sus propios valores del cuerpo y las repercusiones sobre la educación de sus hijos en forma de pautas psicoeducativas concretas. Cada una de estas líneas de evaluación queda desarrollada e implementada por dos instrumentos diferenciados.

6.1. Evaluación de la satisfacción de los participantes

En cuanto a la evaluación orientada a la conformidad de los participantes se plantea un primer instrumento con la evaluación individual de cada una de las sesiones de la escuela de padres, llevada a cabo mediante la observación directa del trabajo en el taller por parte del responsable, teniendo en cuenta criterios varios como la participación de las familias, la asistencia y puntualidad a las sesiones, las relaciones sociales entre los participantes, el respeto hacia las opiniones del resto de participantes, la profundidad de las aportaciones de los participantes, la relación creada entre participantes y moderador o responsable, etc. Además, se distingue un segundo instrumento de evaluación o encuesta de satisfacción que los padres deben cumplimentar al finalizar la intervención formativa en función del grado de cumplimiento de sus objetivos previstos, de la uti-

lidad de los contenidos, de la idoneidad del método escogido, de la confianza creada en el grupo, etc. En ambos casos se trata de una valoración cualitativa analizada por el responsable y que arroja datos importantes sobre la satisfacción de los usuarios del taller.

6.2. Evaluación del impacto de la actividad y sus contenidos

En cuanto a la evaluación referida al impacto de la actividad formativa sobre los valores del cuerpo, se distinguen nuevamente dos instrumentos. Ambos instrumentos serán implementados antes y después de la actividad formativa, para poder establecer posteriormente una comparativa con los cambios repercutidos que podrían ser vinculados a los aprendizajes y contenidos asimilados o asumidos. Estos instrumentos son enviados a los padres vía e-mail mediante un Google Forms. El primero de los instrumentos se dirige a analizar los valores del cuerpo de los padres mediante el test publicado y validado por Casares y Collados (1998), el cual se articula en torno a 10 valores del cuerpo, cada uno de ellos definido por 25 ítems. El segundo instrumento identifica algunos de los hábitos de los hijos que repercuten los 10 valores del cuerpo inicialmente descritos, concretamente se definen dos hábitos relacionados con cada valor del cuerpo.

7. Conclusiones, limitaciones y perspectivas futuras

Este trabajo permite concluir que es muy importante conocer el cuerpo humano en toda su dimensión, sin olvidar que el cuerpo es el primer contacto con el mundo y el primer factor determinante de la forma de percibir e interactuar con el mundo, se dirige la mirada sobre éste confiando en su gran potencial para albergar el cambio social. En las primeras etapas de vida, el cuerpo ostenta un papel prioritario en su relación con el mundo que le rodea y consigo mismo, por lo que la educación en los valores del mismo se torna especialmente importante. La primera educación en valores, y así, en los valores del cuerpo, acontece en el seno familiar donde los padres en muchas ocasiones no son conscientes de la corriente social en la que ellos mismos y sus hijos se ven inmersos, por lo que el primer paso consiste en hacerles reflexionar sobre esta realidad que acontece y descubrir, identificar y perseguir los valores del cuerpo que quisieran infundir en sus hijos.

Algunos autores como Velasco-Santos et al. (2020 a,b,c; 2021 a,b,c,d) centran su interés en describir la realidad social que ostenta

el cuerpo en la sociedad occidental contemporánea, así como las diferencias asumidas por diferentes variables de perfil social. Otros estudios como el llevado a cabo por Velasco-Santos (2020a) prestan especial atención sobre los valores hegemónicos en dicha sociedad reflexionando o abriendo el debate sobre su conveniencia, incluso planteando una educación en los valores del cuerpo (2020b).

Pero la mera reflexión e identificación de los valores del cuerpo presentes socialmente, en sí mismos, y los finalmente perseguidos para sus hijos no son suficiente para asegurar su correcta transmisión. Los padres se encuentran con la siguiente dificultad y es cómo trasladar la información considerada oportuna a sus hijos, cómo traducir aquello en pautas psicoeducativas concretas que pudieran implementar el modelo axiológico escogido.

La presente propuesta de trabajo no ha estado exenta de limitaciones, entre las que se encuentra la imposibilidad de aplicar en toda su dimensión las tareas diseñadas, debido a las restricciones derivadas de la situación sanitaria con motivos del Covid-19. Por lo que, de cara a futuro, se prevé poder implementar la propuesta de trabajo al completo, y analizar los resultados derivados de ello. Asimismo, se propone valorar el impacto de una situación extraordinaria como la propiciada por la pandemia, y cómo puede afectar a las relaciones personales y vitales, que rodean a las personas, y en concreto a los niños.

Referencias

- Arancibia, K. y Lissi, D. (2000). *Los valores fundamentales en la educación*. Cincel.
- Arasa, D. (2010). *Rafael Pich-Aguilera, pasión por la familia. La Orientación Familiar, un sueño hecho realidad*. Styria de Ediciones.
- Brock, G. W., Oertwein, M. y Coufal, J. D. (1993). Parent education: Theory, research, and practice. En Arcus, M. E., Schvaneveldt, J. D., & Moss, J. J. (Eds.). *Handbook of Family Life Education*. 2 (pp. 87-114). Sage.
- Cano Muñoz, M. A. (2015). La formación parental en las escuelas de padres y madres: proyección en el desarrollo personal de sus participantes. En AIDIPE (Ed.), *Investigar con y para la sociedad* 2 (pp. 679-688). Bubok.

- Casares García, P. M. y Collados Zorraquino, J. (1998). Evaluación de valores del cuerpo educando. *Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, (174), 237-258.
- Cubillo, J. M. (2017). Curso de PIMOF (Programa de iniciación para moderadores de orientación familiar). En comunicación directa en Burgos. 28-29 abril de 2017.
- De Jorge Martínez, M. E. (2012). *Familia y Educación. Guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces*. Región de Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Esteve, J. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro.
- García, V. y Alemany Briz, C. (1996). *El cuerpo vivenciado y analizado*. Desclée De Brouwer.
- Gervilla Castillo, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista española de pedagogía*, 58(215), 39-58.
- Gervilla Castillo, E. (2000). *Valores del cuerpo educando: antropología del cuerpo y educación*. Herder.
- Guevara, R. M., Urchaga, J. D. y González, M. J. (2017). Consumo de cannabis en adolescentes y grado de satisfacción con las relaciones familiares en la adolescencia. En J. P. Espada y M. T González (Coord.). *3rd International Congress of Clinical and Health Psychology on Children and Adolescents* (p. 50). Pirámide. Disponible en <http://www.aitanacongress.com/>
- Guevara, R. M. y Urchaga, J. D. (2018). Satisfacción vital y relaciones familiares y con iguales en la adolescencia. *Cauriensa*, 13, 243-258.
- Hadjadj F. (2015) *¿Qué es una familia? La trascendencia en paños menores (y otras consideraciones ultrasexistas)*. Nuevo inicio.
- Lipovetsky, G. (2000). *Era del vacío*. Barcelona.
- Luján, M. (2003). *Familia, Cultura y Sociedad*. Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela.
- Mínguez, R. (2011). *La responsabilidad como respuesta educativa*. CETYS Universidad.
- Ortega Ruiz, P. (2007). La familia como espacio educativo. *Carthaginiensia*, 23, 309-329.
- Pastor Pradillo, J. L. (2009). El tratamiento de los valores en el diseño de intervención en EF. *Revista española de Educación Física y Deportes*, 10, 6-14.

- Pedreño, L. R. M. y Sanz, M. P. G. (2009). Valores transmitidos desde la infancia y resultados de aprendizaje del alumnado de primer curso de Educación Primaria. *Educatio Siglo XXI*, 27(2), 233-268.
- Portillo, M. B., Aledo, B. B., Báidez, A. G., Ortiz, J. J. G., Giménez, M. D. M. P. y Abellán, M. T. (2015). Valores asociados a las experiencias del cuerpo en las comunicaciones de los jóvenes. *Prisma Social*, 15, 34-83.
- Quijada, E. G., Portillo, M. G. & Marín, M. M. (2009). La familia y la escuela en la construcción de valores. Un enfoque cualitativo. *Diálogos educativos*, (17), 3.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L. y Martín, J. C. (2010). *La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. Federación Española de Municipios y Provincias.
- Trivette, C. y Dunst, C. (2009). Community-based parent support programs. En R. Tremblay, R. Barr y R. Peters (Eds.). *Encyclopedia on Early Childhood Development* (pp. 13-17). Centre of Excellence for Early Childhood Development.
- Vallejos, R. M. (2014). Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales [Ethics of family life and transmission of moral values]. *Revista de Educación*, 363, 210-229.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2021a). Las diferencias en los valores del cuerpo en las nueve provincias de Castilla y León. *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, (31 34), 10-24.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2021b). ¿Son los valores del cuerpo comunes en entornos rurales y urbanos? *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, (31 34), 35-54.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2021c). Influencia del perfil de los jóvenes en sus valores del cuerpo (Influence of the profile of young people on their body values). *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (41), 299-309.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2021d). Los valores del cuerpo en los jóvenes: ¿Sin valores o nueva valorización? *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (39), 103.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2020a). El valor religioso del cuerpo en cen-

- tros públicos y privados-concertados. *Kronos: revista universitaria de la actividad física y el deporte*, 19(2), 2-2.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2020b). El cuerpo postmoderno en jóvenes según su sexo. *Revista de educación física: Renovar la teoría y práctica*, (160), 3-14.
- Velasco-Santos, L., Pastor Pradillo, J. L., Blanco-Alcántara, D., y Jiménez Eguizábal, A. (2020c). Influencia de la modalidad de bachillerato sobre el valor dinámico del cuerpo. *Revista Pedagógica ADAL*, (39), 25-28.
- Velasco-Santos, L. (2020a). La hegemonía del valor placer del cuerpo en la sociedad del postdeber y el bienestar. *Revista Pedagógica ADAL*, (39), 29-33.
- Velasco-Santos, L. (2020b). Propuesta de intervención en los valores del cuerpo en 1º de bachillerato desde la Educación Física. *Revista Pedagógica ADAL*, (39), 34-38.